Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**1**	**Código UNSPSC:**	52151807
Nombre del Material:	Olla 4 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla en aluminio reforzado de aprox. 20 cm de diámetro, capacidad aprox. 4 litros; con tapa y asas resistentes al calor.	**Cantidad:**	21
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609 - NTC 1961 -NTC 2169
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**2**	**Código UNSPSC:**	52151807
Nombre del Material:	Ollas 6 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla en aluminio reforzado de aprox. 24 cm de diámetro, capacidad aprox. 6 litros; con tapa y asas resistentes al calor.	**Cantidad:**	10
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609 - NTC 1961 -NTC 2169
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**3**	**Código UNSPSC:**	52151807
Nombre del Material:	Ollas 8 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla en aluminio reforzado de aprox. 26 cm de diámetro, capacidad aprox. 8 litros; con tapa y asas resistentes al calor.	**Cantidad:**	7
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609 - NTC 1961 -NTC 2169
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**4**	**Código UNSPSC:**	52151807
Nombre del Material:	Ollas 10 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla en aluminio reforzado de aprox. 28 cm de diámetro, capacidad aprox. 10 litros; con tapa y asas resistentes al calor.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609 - NTC 1961 -NTC 2169
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**5**	**Código UNSPSC:**	52151807
Nombre del Material:	Ollas 12 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla en aluminio reforzado de aprox. 30 cm de diámetro, capacidad aprox. 12 litros; con tapa y asas resistentes al calor.	**Cantidad:**	4
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609 - NTC 1961 -NTC 2169
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**6**	**Código UNSPSC:**	52141537
Nombre del Material:	Caldero	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Caldero en aluminio fundido, diámetro aprox. 26 cm (capacidad aprox. 4,5 a 5 litros); con tapa; asas laterales reforzadas; resistente a uso intensivo y altas temperaturas.	**Cantidad:**	20
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**7**	**Código UNSPSC:**	52151801
Nombre del Material:	Cazuela	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cazuela en aluminio, diámetro aprox. 24 cm (capacidad aprox. 3 litros); con tapa y asas laterales; resistente a altas temperaturas; apta para preparación y servicio de alimentos.	**Cantidad:**	18
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**8**	**Código UNSPSC:**	52151803
Nombre del Material:	Cacerola	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cacerola en aluminio de alta resistencia, diámetro aprox. 16 cm; con asas laterales remachadas; resistente a altas temperaturas y lavado continuo.	**Cantidad:**	18
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque			
Código de Item	**9**	**Código UNSPSC:**	52151803	
Nombre del Material:	Perol		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Perol en aluminio de alta pureza, diámetro aprox. 20 cm (capacidad aprox. 2,5 litros); mango largo en acero inoxidable resistente al calor.		**Cantidad:**	18
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1961	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**10**	**Código UNSPSC:**	52151803
Nombre del Material:	Paila N36	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Paila en aluminio de alta resistencia, bordeada, No. 36 (diámetro aprox. 35 a 36 cm); con asas; apta para cocción de alimentos.	**Cantidad:**	16
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1961
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**11**	**Código UNSPSC:**	52151809
Nombre del Material:	Sarten con tapa 30 cm	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Sartén de 30 cm de diámetro en aluminio con recubrimiento antiadherente; incluye tapa ajustada; mango resistente al calor.	**Cantidad:**	28
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2609
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**12**	**Código UNSPSC:**	52151808
Nombre del Material:	Olla a presión 3 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla a presión en aluminio, capacidad 3 litros; sistema de cierre y válvula de seguridad certificada; mangos resistentes al calor.	**Cantidad:**	5
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1798
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**13**	**Código UNSPSC:**	52151808
Nombre del Material:	Olla a presión 5 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla a presión en aluminio, capacidad 5 a 5,6 litros; sistema de cierre y válvula de seguridad certificada; mangos resistentes al calor.	**Cantidad:**	7
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1799
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**14**	**Código UNSPSC:**	52151808
Nombre del Material:	Olla a presión 6 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla a presión en aluminio, capacidad 6 litros; sistema de cierre y válvula de seguridad certificada; mangos resistentes al calor.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1800
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**15**	**Código UNSPSC:**	52151808
Nombre del Material:	Olla a presión 8 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla a presión en aluminio, capacidad 8 litros; sistema de cierre y válvula de seguridad certificada; mangos resistentes al calor.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1801
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**16**	**Código UNSPSC:**	52151808
Nombre del Material:	Olla a presión 10 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla a presión en aluminio, capacidad 10 litros, cierre interno; válvula de seguridad certificada; mangos resistentes al calor.	**Cantidad:**	6
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1802
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**17**	**Código UNSPSC:**	52141553
Nombre del Material:	Olla arrocera 3 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla arrocera eléctrica de aprox. 3 litros (20 tazas); recipiente antiadherente; tapa de vidrio; sistema automático de cocción y conservación del calor; 110 V.	**Cantidad:**	14
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC-IEC 60335-2-15 - NTC 2183.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque			
Código de Item	**18**	**Código UNSPSC:**	52141553	
Nombre del Material:	Olla arrocera 6 litros		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla arrocera / multifuncional eléctrica de 6 litros; recipiente antiadherente; programas de cocción de arroz y función de conservación del calor; 110 V.		**Cantidad:**	6
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC-IEC 60335-2-15 - NTC 2183.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**19**	**Código UNSPSC:**	52141553
Nombre del Material:	Olla arrocera 8 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Olla arrocera eléctrica de uso comercial, capacidad 8 a 8,5 litros (para 20 a 30 personas); recipiente antiadherente; sistema automático de cocción y conservación del calor. Voltaje según disponibilidad del fabricante (verificar 110 V / 220 V).	**Cantidad:**	7
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC-IEC 60335-2-15 - NTC 2183.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**20**	**Código UNSPSC:**	52151701
Nombre del Material:	Cucharon para servir	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cucharón para servir en acero inoxidable, de una sola pieza o mango remachado en madera, longitud aprox. 30 cm; mango resistente al calor; apto para servir alimentos líquidos.	**Cantidad:**	22
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1972
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**21**	**Código UNSPSC:**	52151701
Nombre del Material:	Espumadera	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Espumadera en acero inoxidable; mango ergonómico resistente al calor; perforaciones uniformes para escurrido.	**Cantidad:**	17
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013; Resolución 4142 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**22**	**Código UNSPSC:**	52151662
Nombre del Material:	Colador	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Colador con malla en acero inoxidable, diámetro aprox. 14 a 16 cm; aro reforzado; mango ergonómico.	**Cantidad:**	31
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 5511
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**23**	**Código UNSPSC:**	52151616
Nombre del Material:	Espátula volteadora	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Espátula volteadora en acero inoxidable con mango resistente al calor; para arepas, huevos y preparaciones en sartén o plancha.	**Cantidad:**	24
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 683 de 2012 y Resolución 4142 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**24**	**Código UNSPSC:**	52151602
Nombre del Material:	Platón / ponchera plástica 10 L	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Platón o ponchera en polipropileno grado alimenticio de aprox. 10 litros; para lavado y desinfección de frutas y verduras.	**Cantidad:**	20
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 683 de 2012 y Resolución 4143 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**25**	**Código UNSPSC:**	52151702
Nombre del Material:	Cuchillos	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cuchillo de cocina con hoja en acero inoxidable de 8" (aprox. 20 cm); filo uniforme; mango ergonómico en polipropileno antideslizante.	**Cantidad:**	42
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1972
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**26**	**Código UNSPSC:**	52151606
Nombre del Material:	Tabla para picar	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Tabla para picar en polietileno de alta densidad grado alimenticio, aprox. 40 x 25 cm; resistente a cortes, humedad y lavado frecuente.	**Cantidad:**	40
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**27**	**Código UNSPSC:**	52151609
Nombre del Material:	Pela papas	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Pelapapas (pelador) con cuchilla en acero inoxidable; mango ergonómico; resistente a la corrosión y de fácil limpieza.	**Cantidad:**	28
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**28**	**Código UNSPSC:**	52151603
Nombre del Material:	Rallador 25 cm	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Rallador de cuatro caras en acero inoxidable, altura aprox. 25 cm; mango ergonómico y base antideslizante; resistente a la corrosión y fácil limpieza.	**Cantidad:**	27
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013; Resolución 4142 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**29**	**Código UNSPSC:**	52152001
Nombre del Material:	Jarra 2,5 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Jarra plástica de 2,5 litros, en plástico transparente o translúcido grado alimenticio; con tapa, asa ergonómica y boquilla vertedora.	**Cantidad:**	15
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 4143 de 2012 y Resolución 683 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**30**	**Código UNSPSC:**	48101907
Nombre del Material:	Jarra 5 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Jarra plástica de 4 a 5 litros, en plástico transparente o translúcido grado alimenticio; con tapa y asa; resistente a golpes y lavado frecuente.	**Cantidad:**	16
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 4143 de 2012 y Resolución 683 de 2013
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**31**	**Código UNSPSC:**	47121804
Nombre del Material:	Balde 5 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Balde plástico de 5 litros, fabricado en polipropileno (PP) o polietileno de alta densidad (HDPE) apto para contacto con alimentos; asa reforzada; bordes lisos; resistente a impactos, humedad y productos de limpieza.	**Cantidad:**	12
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 5511
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**32**	**Código UNSPSC:**	52152009
Nombre del Material:	Ensaladera	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Ensaladera en vidrio templado, capacidad aprox. 2,3 litros; resistente a impactos y lavado frecuente; apta para contacto con alimentos.	**Cantidad:**	24
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 5511 Resolución 683 de 2012 y Resolución 2674 de 2013
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**33**	**Código UNSPSC:**	41111517
Nombre del Material:	Gramera	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Gramera (balanza) digital de cocina; capacidad mínima 5 kg; precisión de 1 g; pantalla digital; función tara; funcionamiento con baterías.	**Cantidad:**	39
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2031
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**34**	**Código UNSPSC:**	52151648
Nombre del Material:	Termometro	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Termómetro digital para alimentos tipo punzón, con sonda en acero inoxidable; rango mínimo de -10 °C a 110 °C; lectura rápida y precisa; funciona con batería.	**Cantidad:**	2
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013 y Ley 1480 de 2011.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**35**	**Código UNSPSC:**	52152004
Nombre del Material:	Platos con división	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Plato con tres (3) divisiones en melamina o polipropileno grado alimenticio, aprox. 25 cm; resistente y reutilizable; libre de BPA. Cantidades por color a definir con el supervisor	**Cantidad:**	492
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 916
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**36**	**Código UNSPSC:**	48101903
Nombre del Material:	Vasos	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Vaso plástico reutilizable en polipropileno grado alimenticio, capacidad entre 250 y 350 ml (aprox. 12 oz); resistente a impactos y lavado frecuente; libre de BPA.	**Cantidad:**	449
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 916
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**37**	**Código UNSPSC:**	52151704
Nombre del Material:	Cucharas	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cuchara sopera de mesa en acero inoxidable grado alimenticio (430 o superior), longitud aprox. 18 cm; acabado pulido; resistente a la corrosión y lavado frecuente.	**Cantidad:**	1070
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1972
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**38**	**Código UNSPSC:**	24121807
Nombre del Material:	Coca	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Recipiente plástico (coca) con tapa, capacidad aprox. 2 litros; en polipropileno grado alimenticio, translúcido; resistente a impactos y lavado frecuente.	**Cantidad:**	60
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 683 de 2012; Resolución 4143 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**39**	**Código UNSPSC:**	24121807
Nombre del Material:	Recipiente hermético 5 L para nevera	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Recipiente hermético con tapa en polipropileno grado alimenticio, capacidad aprox.5 litros; para conservar proteínas y preparaciones en refrigeración.	**Cantidad:**	40
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 683 de 2012; Resolución 4143 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**40**	**Código UNSPSC:**	24121807
Nombre del Material:	Tarros para empacar granos	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Recipiente hermético para almacenar granos, en plástico transparente o translúcido grado alimenticio; tapa ajustada; capacidad de 9 a 10 litros.	**Cantidad:**	67
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013 - Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	Código: 140.10.05	Administración
		Versión: 01	Municipal
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**41**	**Código UNSPSC:**	56131702
Nombre del Material:	Canasta	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Canastilla plástica calada (ventilada) tipo industrial, en polipropileno de alta resistencia; medidas aprox. 60 x 40 cm; apilable; resistente a impactos y humedad; apta para almacenar frutas, verduras y víveres.	**Cantidad:**	10
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 683 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**42**	**Código UNSPSC:**	24101906
Nombre del Material:	Caneca	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Caneca plástica en polietileno de alta densidad, capacidad aprox. 37 litros; con tapa ajustable; resistente a impactos, humedad y agentes de limpieza.	**Cantidad:**	30
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1461
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

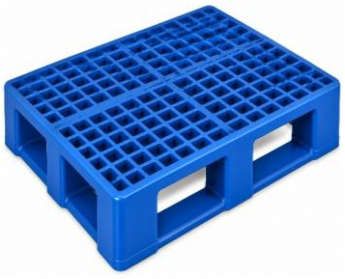
Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**43**	**Código UNSPSC:**	56111702
Nombre del Material:	Cajonera	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cajonera plástica de piso con cuatro (4) cajones de aprox. 11 litros c/u; medidas aprox. 31 cm de ancho x 66 cm de alto x 38 cm de fondo; plástico resistente; con ruedas; color gris, plata o similar; apta para organizar utensilios e insumos.	**Cantidad:**	26
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1440
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**44**	**Código UNSPSC:**	24112700
Nombre del Material:	Estiba plástica 1,0 x 1,2 m	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Estiba plástica en polietileno de alta densidad, aprox. 1,0 x 1,2 m, altura mínima 15 cm; para almacenar víveres separados del piso.	**Cantidad:**	10
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**45**	**Código UNSPSC:**	52151650
Nombre del Material:	Escurridor	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Escurridor de platos y utensilios en plástico resistente, con bandeja recolectora de agua y portacubiertos; medidas aprox. 50 x 38 cm.	**Cantidad:**	18
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013 y Resolución 683 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**46**	**Código UNSPSC:**	47131502
Nombre del Material:	Toallas de cocina	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Toalla (limpión) de cocina 100% algodón, aprox. 40 x 60 cm; alta capacidad de absorción; resistente a lavados frecuentes.	**Cantidad:**	114
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1331
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**47**	**Código UNSPSC:**	52141504
Nombre del Material:	Fogon Industrial 2 puestos	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Estufa (fogón) industrial de dos (2) puestos a gas; estructura metálica en hierro con pintura electrostática o acero inoxidable; quemadores de alta potencia en aluminio o hierro fundido; parrillas reforzadas en hierro fundido; válvulas de seguridad.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2832-1, Resolución 899 de 2021 y Ley 1480 de 2011.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**48**	**Código UNSPSC:**	52141504
Nombre del Material:	Fogon 3 puestos	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Estufa (fogón) industrial de tres (3) puestos a gas; estructura metálica resistente con pintura electrostática o acero inoxidable; quemadores de alta eficiencia en aluminio o hierro fundido; parrillas reforzadas.	**Cantidad:**	6
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2832-1, Resolución 899 de 2021 y Ley 1480 de 2011.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**49**	**Código UNSPSC:**	52141545
Nombre del Material:	Fogon de mesa 4 puestos	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Estufa (fogón) de mesa de cuatro (4) puestos a gas propano, de uso doméstico (no industrial); cubierta en acero inoxidable o vidrio templado; quemadores en aluminio; parrillas en hierro fundido o alambrón esmaltado; encendido eléctrico o manual; para gas propano o natural.	**Cantidad:**	11
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2832-1, Resolución 899 de 2021 y Ley 1480 de 2011.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque			
Código de Item	**50**	**Código UNSPSC:**	52141501	
Nombre del Material:	Nevera 247 litros		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Nevera (refrigerador) de capacidad mínima 247 litros; tipo frost o no frost, con congelador; entrepaños ajustables; funcionamiento a 110 V; garantía de fábrica.		**Cantidad:**	9
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2252	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**51**	**Código UNSPSC:**	52141501
Nombre del Material:	Nevera 311 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Nevera (refrigerador) de capacidad mínima 311 litros; tecnología No Frost; congelador superior; entrepaños ajustables en vidrio templado; funcionamiento a 110 V; garantía de fábrica.	**Cantidad:**	4
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2252
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**52**	**Código UNSPSC:**	52141501
Nombre del Material:	Nevera 420 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Nevera (refrigerador) de capacidad mínima 420 litros (rango 420 a 470 L); tecnología No Frost; congelador superior; entrepaños ajustables en vidrio templado; control electrónico de temperatura; funcionamiento a 110 V; garantía de fábrica.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2252
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**53**	**Código UNSPSC:**	52141501
Nombre del Material:	Nevera 505 litros	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Nevera o nevecón de capacidad mínima 505 litros; tecnología No Frost; congelador superior o inferior; entrepaños ajustables en vidrio templado; control electrónico de temperatura; funcionamiento a 110 V; garantía de fábrica.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2252
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**54**	**Código UNSPSC:**	52141508
Nombre del Material:	Congelador horizontal 300 L	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Congelador horizontal de aprox. 300 litros, bajo consumo, con termostato regulable.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2252
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**55**	**Código UNSPSC:**	41112220
Nombre del Material:	Termómetro para nevera (máx./mín.)	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Termómetro de refrigeración digital o análogo con registro de máximas y mínimas, rango -30 °C a 50 °C.	**Cantidad:**	13
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2674 de 2013 y Ley 1480 de 2011.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**56**	**Código UNSPSC:**	52141524
Nombre del Material:	Licuadora	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Licuadora eléctrica de mínimo 500 W; vaso de policarbonato o plástico resistente con capacidad mínima de 1,5 a 2 litros; mínimo 2 velocidades más pulso; cuchillas en acero inoxidable; 110 V.	**Cantidad:**	19
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC-IEC 60335-2-14 NTC 2183
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**57**	**Código UNSPSC:**	52141531
Nombre del Material:	Pica todo	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Picatodo eléctrico (mini procesador) de una tecla; cuchillas en acero inoxidable; vaso de aprox. 1,5 tazas; 110 V; fácil limpieza.	**Cantidad:**	25
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC-IEC 60335-2-14
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**58**	**Código UNSPSC:**	52151663
Nombre del Material:	Máquina de moler	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Máquina de moler (molino) manual tradicional para granos y alimentos, fabricada en hierro fundido con acabado apto para alimentos; con prensa de fijación a mesa; incluye discos o cuchillas de molienda.	**Cantidad:**	39
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 683 de 2012
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**59**	**Código UNSPSC:**	48101716
Nombre del Material:	Purificador	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Purificador de agua tipo tanque, capacidad aprox. 14 litros; sistema de filtración por etapas con filtros reemplazables; grifo dispensador; materiales grado alimenticio resistentes a la corrosión.	**Cantidad:**	21
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Decreto 1575 de 2007, Resolución 2115 de 2007 y, si el equipo es eléctrico, NTC-IEC 60335-1.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**60**	**Código UNSPSC:**	56101519
Nombre del Material:	Mesas	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Mesa plegable tipo portafolio de aprox. 1,80 m x 0,75 m; estructura en tubo metálico con pintura electrostática; tablero en polietileno de alta densidad (material lavable); resistente a humedad e impactos.	**Cantidad:**	53
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 1440
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**61**	**Código UNSPSC:**	56101504
Nombre del Material:	Sillas	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Silla plástica sin brazos, en polipropileno reforzado; capacidad mínima de carga de 100 kg; apilable; resistente a la humedad y uso continuo.	**Cantidad:**	215
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**62**	**Código UNSPSC:**	47121702
Nombre del Material:	Juego de canecas con pedal (blanca, negra y verde)	**Unidad de medida:**	Juego
Descripción técnica detallada:	Juego de 3 canecas plásticas con tapa de pedal, 20 a 53 litros, colores blanco (aprovechables), negro (no aprovechables) y verde (orgánicos), según Res. 2184 de 2019.	**Cantidad:**	26
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 2184 de 2019
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**63**	**Código UNSPSC:**	46191601
Nombre del Material:	Extintor multipropósito 10 lb	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Extintor multipropósito ABC de 10 libras, con soporte y señalización.	**Cantidad:**	27
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 2885
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	Contrato para el suministro y dotación de menaje y elementos necesarios para los restaurantes escolares, destinados a facilitar y mejorar las condiciones del servicio de alimentación escolar y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del municipio de peque		
Código de Item	**64**	**Código UNSPSC:**	42172001
Nombre del Material:	Botiquín de primeros auxilios	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Botiquín de primeros auxilios tipo pared con dotación básica para cocina (quemaduras y cortaduras).	**Cantidad:**	28
Uso o destino:	Dotación y fortalecimiento del menaje de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio, para apoyar los procesos de preparación, almacenamiento, distribución y consumo de alimentos en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado físico y funcional, apto para uso institucional. Debe cumplir las especificaciones técnicas requeridas, estar libre de defectos de fabricación, deterioro o daños, contar con garantía legal y manual o instructivo cuando aplique, y entregarse debidamente empacado para garantizar su protección durante el transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Resolución 0705 de 2007 y Decreto 1072 de 2015
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable